AVISO DE ADJUDICACION
PROCESO DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL No IECOM01-2026

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el Decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y el manual o reglamento de contratación institucional "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS, FORMALIDADES Y GARANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, Y EN ESPECIAL LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO SUPERE LOS VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORAZON DE MARIA aprobado por el Consejo Directivo, donde se prevé el procedimiento para la contratación menor o igual a veinte (20 SMMLV) salarios mínimos mensuales legales vigente por lo que se deben seguir los procedimientos establecidos en el manual de contratación institucional
En atención a lo anterior dejamos constancia que, una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta entidad recibió la siguiente propuesta para el proceso en mención:

N.° de propuesta	Proponente	Identificación	Fecha y Hora de Radicado	Valor
1	Pablo Vargas Zambrano	CC 1.052.953.317	27/01/2026 10:30 a.m.	$1.700.000

OFERENTE ADJUDICADO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Pablo Vargas Zambrano
VALOR	$1.700.000
PLAZO	2 días

Para constancia se firma por el funcionario de la Institución Educativa que interviene.

FIRMA

JACKELINE ESQUIVIA GONZALEZ
RECTORA

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO
** Firmas mecánicas según artículo 12 Ley 2150 de 1.995*
Artículo 244 del Código General de Proceso)